



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2018
(Cifras en Pesos)



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los dos tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 1. – Introducción.

Los presentes Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 2. – Objeto de la Sociedad

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo, fue constituido mediante decreto del ejecutivo.

El Instituto tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable del pueblo maya y las comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

拏媮讷媮 el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto cuenta con los siguientes órganos de gobierno: un director general y la junta directiva, la cual es presidido por el C. Gobernador del Estado de Quintana Roo. La conducción y representación legal de la Sociedad corresponde al Director General.

Nota 3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera (NIF), la ley de Presupuesto, la Ley de Sociedades Mercantiles, Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley de Puertos, Leyes Fiscales y demás disposiciones vigentes aplicables.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2018
(Cifras en Pesos)**



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Nota 4. - Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables que sigue la compañía están de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables también a las entidades de la administración pública paraestatal, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan al 31 de marzo de 2018, los que para efectos de su emisión fueron autorizados por la C. Amada Moo Arriaga en su carácter de Directora General del Instituto.

NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO.

Nota 1.- Efectivo y equivalentes.

Todos los montos de este rubro compuesto por caja, las distintas cuentas bancarias, moneda nacional y otros similares de inmediata realización. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas de valuación se incluyen en el resultado de cada período.

Los saldos de las partidas de este rubro al 31 de marzo de 2018 se integran de la siguiente manera:

PARTIDA	IMPORTE
EFFECTIVO	\$ 581.08
BANCOS	\$ 469,612.19

La cuenta de efectivo, representa el saldo a fin de mes por el fondo resolvente de caja para pagos menores

El saldo en la cuenta de Bancos registra el importe disponible en la cuenta bancaria del Instituto proveniente de la ministración hecha por la Secretaría de Hacienda por concepto de facturas emitidas ante la misma

Nota 2.- Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes.

Los saldos de las cuentas por cobrar son reflejados de acuerdo a su valor nominal de recuperación en efectivo.

El saldo del rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de marzo del 2018 se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO:

PARTIDA	IMPORTE
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 467,803.58
DEUDORES DIVERSOS	\$ 2'774,000.28
PAGOS PROVISIONALES	\$ 418.11
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 11,600.00



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2018
(Cifras en Pesos)**



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

La cuenta Funcionarios y empleados, registra el importe entregado a funcionarios del instituto y que se encuentra pendiente de comprobar

La cuenta Deudores diversos, registra el importe que está pendiente por ministrar la Secretaria de Hacienda por concepto de facturas tramitadas ante este ente.

La cuenta Pagos provisionales, contiene el importe pendiente de pago correspondiente al subsidio al empleo

La cuenta depósitos en garantía, registra el importe del depósito pagado a Marco Antonio Gutiérrez por el arrendamiento del inmueble en el que se encuentran las oficinas del Instituto

Nota 3.- Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

No cuenta el organismo con el rubro de inventarios

Nota 4. – Bienes Muebles y Activos Intangibles.

Si bien es cierto que el decreto por el que se crea el organismo, ordena que los bienes inmuebles pasa a formar parte del patrimonio del instituto, estos no han sido registrados, toda vez que la SEDESO y la OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO están en el proceso de validación y asignación de los valores de dichos bienes, a fin de determinar el valor monetario del total de los bienes que serán transferidos al organismo.

NOTA 5.- Pasivo

En el apartado de pasivo circulante se cuenta con una deuda de \$2'143,702.54 que se conforman de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP	\$ 16,755.44
PROVEEDORES POR PAGAR A CP	\$ 1'615,116.63
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	\$ 452,308.16
ACREEDORES DIVERSOS	\$ 59,502.31

La cuenta Servicios personales por pagar a CP, registra el importe honorarios asimilables a salarios pendientes de pago

La cuenta Proveedores por pagar a CP, contiene el saldo que se adeuda a los proveedores que suministran los materiales necesarios para el desempeño de este ente

La cuenta Retenciones y contribuciones por pagar a CP representa las retenciones de impuestos hechas a los empleados por concepto de ISPT así como las retenciones de ISR hechas a proveedores y arrendadores

ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 04.- Ingresos y Otros Beneficios.

Dentro de los ingresos se tiene los ingresos percibidos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas únicamente, ya que organismo no genera ingresos propios



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2018
(Cifras en Pesos)**



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Nota 07.- Gastos y Otras Pérdidas.

Dentro de los gastos se encuentran los gastos de funcionamiento las cuales reportan saldos al 31 de marzo de 2018 como sigue:

CUENTA	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'513,259.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 457,978.40
SERVICIOS GENERALES	\$ 1'142,892.71

La cuenta de Servicios personales registra la cantidad pagada al personal que labora en el Instituto en el periodo

La cuenta de Materiales y suministros contiene el importe total del material adquirido para el funcionamiento del organismo

La cuenta Servicios generales, representa el importe pagado por concepto de los diversos servicios necesarios para el desempeño de las actividades del Instituto, tales como, agua, luz, teléfono, arrendamiento de edificios, etc.

Adicional:

CUENTA	IMPORTE
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 910,619.99

Dentro de la cuenta Ayudas sociales a personas se encuentran las erogaciones realizadas con motivo de la razón de existir del organismo, ya que representa el importe de los recursos utilizados para el otorgamiento de apoyo a la zona maya

El resultado Neto del ejercicio acumulado al 31 de marzo de 2018 es un ahorro de \$ 1'580,249.25

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan al 31 de marzo de 2018, los cuales para efectos de su emisión fueron autorizados por la C. Amada Moo Arriaga en su carácter de Directora General del Organismo.

ELABORÓ

LIC. MARTE PAOLO CARDENAS FERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE PLANEACION

AUTORIZÓ

MTRA. AMADA MOO ARRIGA
DIRECTORA GENERAL